

EXPDTE. N°: 419/2004 - P.Dec

AUTOR: CASTAÑON Néstor Hugo

EXTRACTO: De interés cultural, educativo y turístico provincial, el IV Festival Invernal de Teatro Barilochense a desarrollarse entre los días 16 de julio y 8 de agosto de 2004 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **la APROBACIÓN del siguiente Proyecto de Declaración:**

Artículo 1°.- Declárese de interés cultural, educativo y turístico al “IV Festival Invernal de Teatro Barilochense” desarrollado entre los días 16 de julio y 8 de agosto de 2004, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por el grupo A.R.Te y con el apoyo del I.N.T.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HERNANDEZ	PAPE	ROMANS	SOLAIMAN	TORO
BORDA	GIMENEZ	PERALTA	MANSO	GRAFFIGNA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Agosto de 2004